

BANVIDA S.A.

Santiago, 20 de abril de 2023

Señores
Bolsa de Comercio de Santiago
PRESENTE

Ref.: Hechos Esenciales BANVIDA S.A. Inscripción N° 0664 Proposición sobre Dividendo.

De nuestra consideración:

Por la presente en conformidad y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045, informo el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad anónima abierta Banvida S.A.

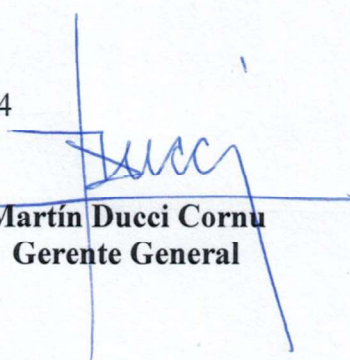
En sesión ordinaria de directorio de esta sociedad, celebrada con fecha 19 de abril en curso, el Directorio acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas convocada para el día 27 de abril de 2023, el reparto de un dividendo definitivo por la suma de \$36.481.498.142, equivalentes a la suma de \$22,80 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2022, adicionales al dividendo provisorio de \$16 por acción pagado en octubre de 2022.

La suma de ambos montos equivale en su totalidad al 56% de las utilidades del ejercicio del año 2022, cumpliendo así con el reparto del dividendo mínimo obligatorio.

Dicho dividendo, de ser aprobado por la Junta, será pagado el día 8 de mayo de 2023, o en la fecha en que ésta acuerde en conformidad con la ley, a los accionistas inscritos en el registro el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

Saluda atentamente a usted,

BANVIDA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
Inscripción Registro de Valores N° 0664



Martín Ducci Cornu
Gerente General